

AÑO _____

Expediente núm. _____



242080

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

SOCIEDAD ANONIMA AURRERA - - - - - , de nacionalidad

española domiciliado en Bilbao -

calle de _____ núm. _____

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE RADIADORES"

242080



242080

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de

PATENTE DE INVENCION

por veinte años en España y sus Posesiones, -

a favor de:

SOCIEDAD ANONIMA AURRERA, de nacionalidad española,
con domicilio en Bilbao, calle de Berástegui 1, -

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE RADIADORES".

- - - - -

La presente Patente de Invención se refiere a perfeccionamientos o mejoras en la fabricación de radiadores.

Es conocido el principio de que el calentamiento de los radiadores formados por elementos es por convección y radiación.

De ellas la convección es la que reviste mayor importancia y comunica al medio ambiente la mayor proporción de calorías cedidas por el radiador que se complementa con otra parte de calor por radiación de la superficie de



cada elemento.

15

Los perfeccionamientos o mejoras en la fabricación de radiadores objeto de la invención, consisten en la adición de unos nervios de fundición en sus caras interiores que formen conductos convectores adicionales, los cuales aspirado el aire menos caliente que existe en las zonas bajas de los locales calefaccionados, lo impulsen por tiro natural en sentido vertical durante parte de su recorrido y luego, mediante curva deflectora formada por dichos nervios, expulsen el aire caliente por unos orificios frontales.

20

25

Con estos nervios se mantiene constante el proceso de convección, sin alteraciones producidas por efectos de corrientes de aire que perturben la constante circulación de aire, que pueden producirse por aperturas de puertas, ventanas etc.

30

35

Adicionando otros nervios o resaltes igualmente fundidos solidarios con la pieza que contornee su perímetro a excepción de su parte inferior, donde se produce la aspiración y los orificios de salida superiores para el aire caliente, se consigue un cierre hermético del radiador por su parte zaguera frontal y superior, para así dejar perfectamente conseguido el circuito convector y al mismo tiempo al ser todo él conjunto fundido en una pieza, los nervios frontales adquieren considerable temperatura, la que suplementa por radiación, la emisión calórica de este radiador-convector.

Otra mejora consiste en situar el moyú desplazado hacia la cara interna de los radiadores en vez de



40 estarlo como hasta ahora en el centro de ambas extremida-
des, pues ello facilita la instalación y una mayor comodi-
dad en el tendido de las tuberías de enlace.

En los dibujos adjuntos se muestra a título de
ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, puesto que la
45 ejecución en la práctica habrá de conocer variaciones, se-
gun las condiciones especiales de cada caso, siempre que
éstas no alteren la esencialidad del invento, un ejemplo
preferido de realización de éste, mostrando la

LAMINA 1, dos vistas y un corte horizontal de
50 un radiador como hasta ahora fabricado, y en la

LAMINA 2, una vista de frente, un corte ver-
tical y otro corte horizontal de un radiador convector cons-
truido según las mejoras de la invención.

En esta segunda lámina se señala con la letra
55 A, los nervios interiores; con la letra B, el cierre za-
guero; con C, el cierre superior, con D, el cierre delan-
tero y con E, las ventanas de salida del aire caliente.

Descrito en lo que antecede suficientemente
la naturaleza del invento, así como el modo de llevarlo
60 ventajosamente a la práctica, y demostrado que constituye
un positivo adelanto técnico en la fabricación de radia-
dores y que su aplicación ha de resultar beneficiosa para
la economía nacional y la industria en general, se solicita
registro de Patente de Invención por veinte años en España-
65 y susposiciones, con sujeción a la siguiente



NOTA REIVINDICATORIA.

- - - - -

70

1a.- Perfeccionamientos en la fabricación de radiadores, consistentes en fundir formando una sola pieza, unos nervios adicionales en las caras interiores del radiador, que así forman unos conductos-convectores adicionales, los cuales aspirando el aire que existe en las zonas bajas de los locales calefaccionados, lo impulsan por tiro natural, vertical para expulsarlos por unos orificios frontales.

75

2a.- Perfeccionamientos en la fabricación de radiadores consistentes en adicionar otros nervios o resaltes igualmente fundidos solidarios con la pieza que conforma su perímetro a excepción de su parte inferior y los orificios de salida superior del aire caliente, logrando un cierre hermético del radiador por su parte zaguera, frontal y superior y perfectamente conseguido así el circuito convector.

80

3a.- Perfeccionamientos en la fabricación de radiadores consistente en desplazar el moyú que habitualmente está situado en el centro, hacia su cara interna para una mayor comodidad en el tendido de las tuberías de enlace.

85

4a.- La presente Patente de Invención debe recaer sobre:
PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE RADIADORES.

90

Sean cuales fueren las circunstancias



242080

- 5 -

que concurren con la esencialidad de la Patente de-
finida en las anteriores reivindicaciones.

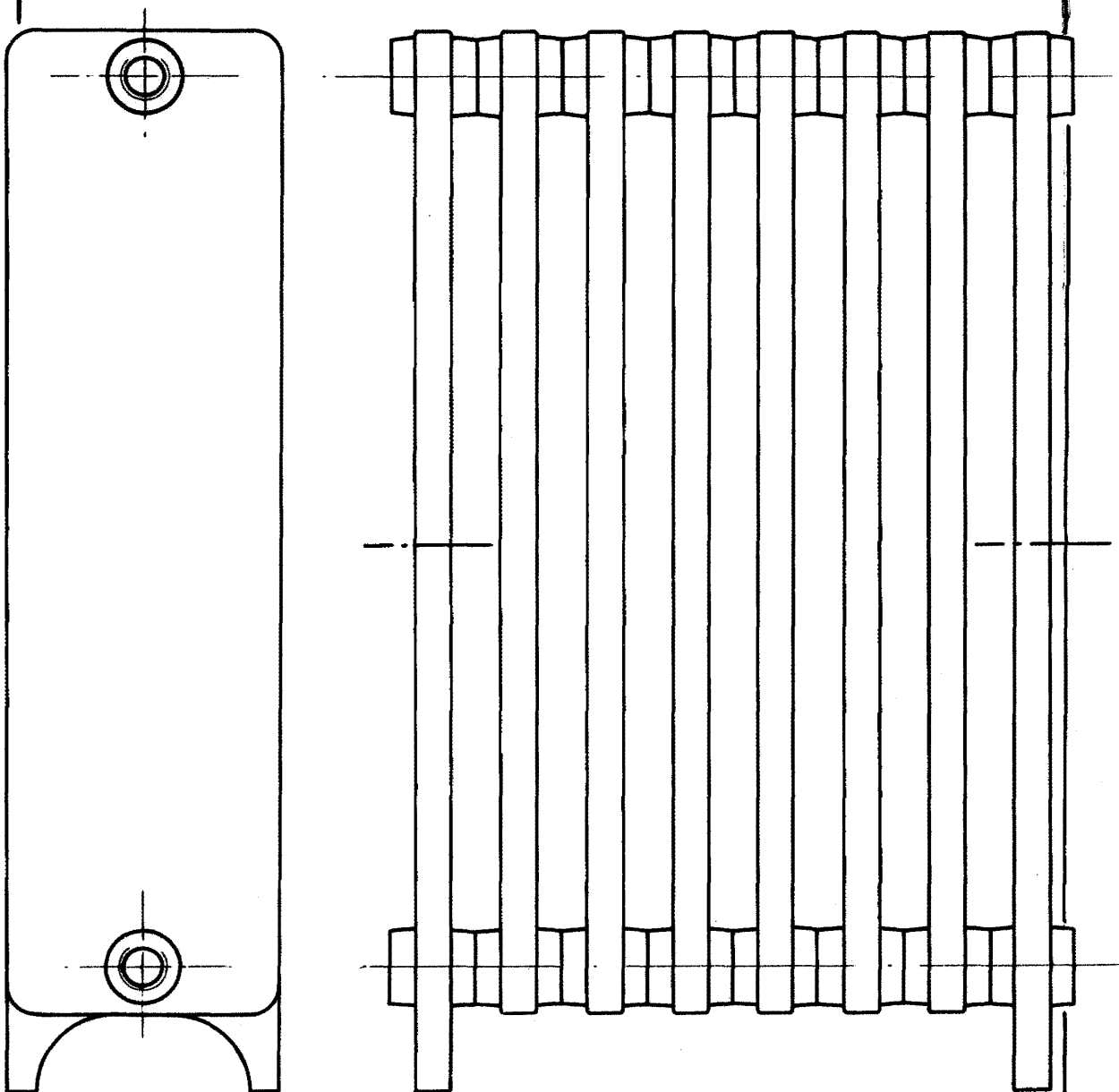
Madrid, 26 Mayo de 1958.

El Ingeniero-Agente.

Francisco Helguera

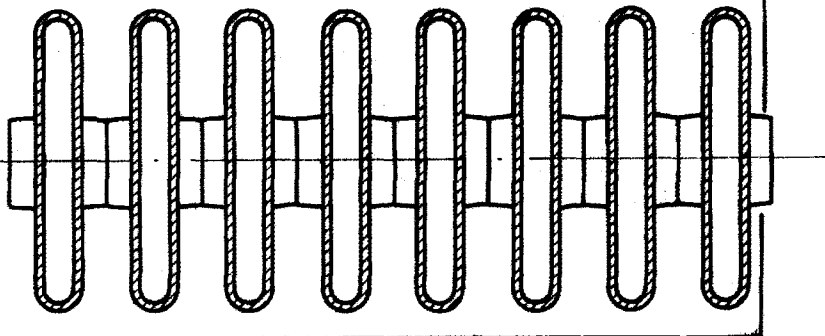
242080

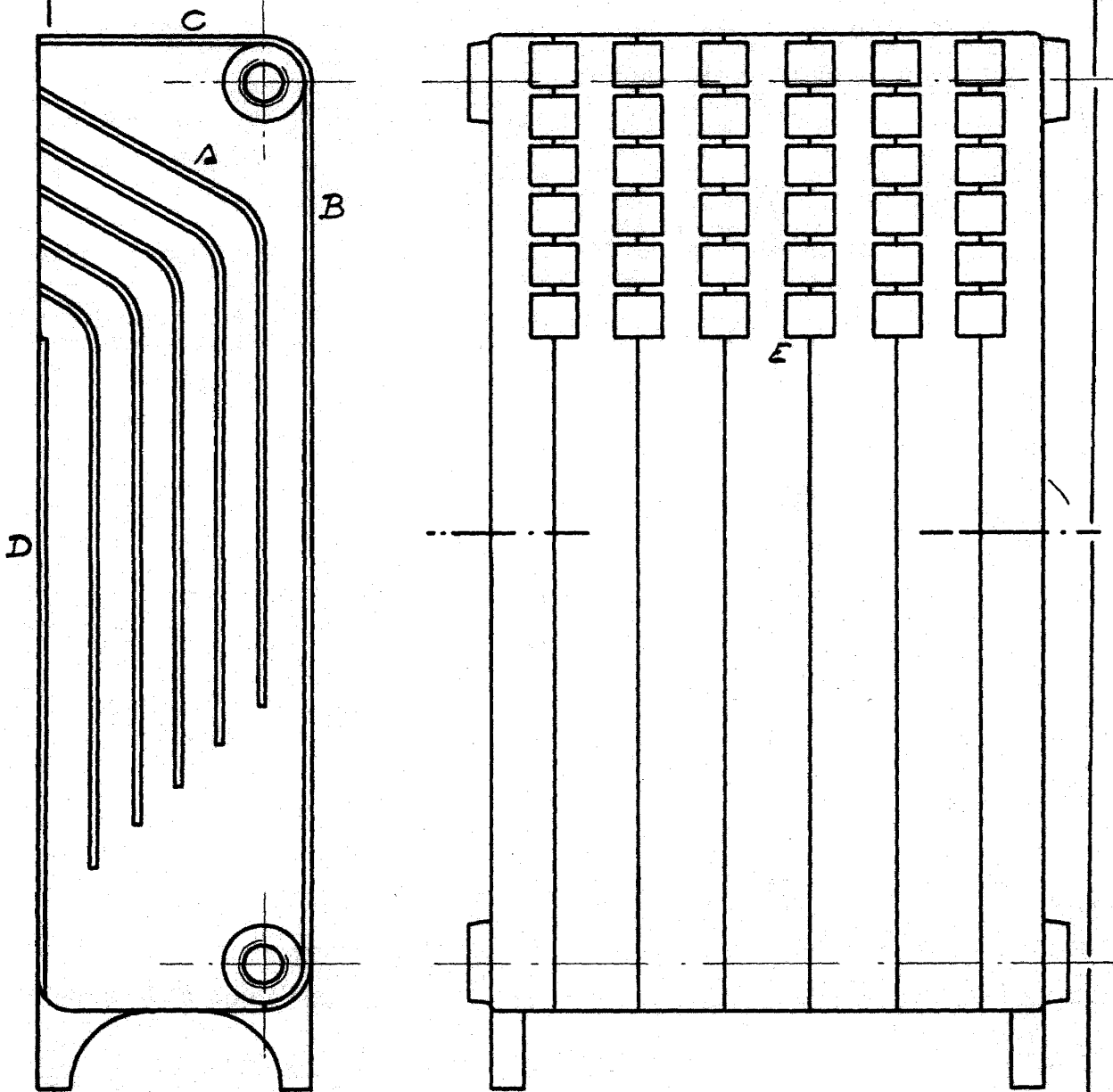
DOS HOJAS • HOJA 1ª.



ESCALA VARIABLE

*Madrid 26 Mayo 1958
El Ing. J. A. Peña
Antonio Peña*





ESCALA VARIABLE

*Madrid - 26 Mayo - 1952
El Insp. Aparato
Antonio Ferrer*

